

Programa de Ayudas 2026 para el Impulso de Candidaturas ERC**FORMULARIO DE SOLICITUD****Dirigido a:** Vicerrectorado de Política Científica

Universidad Autónoma de Madrid

Tramitación: Oficina de Proyectos Europeos e Internacionales (OPEI)**1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE**

Apellidos		Nombre	
DNI / NIE / Pasaporte		Correo electrónico	
Teléfono		Facultad / Centro	
Departamento		Grupo / Instituto de investigación	

Colectivo: ☐ PDI ☐ PI (Personal Investigador)

Tipo de vinculación con la UAM		Fecha de fin de vinculación (si es temporal)	
---------------------------------------	--	---	--

2. MODALIDAD POR LA QUE SE PRESENTA

☐	Modalidad A. Propuestas ERC con calificación A no financiadas <ul style="list-style-type: none"> IP en cualquiera de las modalidades del ERC (Starting, Consolidator, Advanced, Synergy, Plus Grant) en la convocatoria inmediatamente anterior, con la UAM como HI. Haber obtenido en segunda fase la calificación "A" en el Evaluation Summary Report.
☐	Modalidad B. Propuestas ERC con calificación B no financiadas <ul style="list-style-type: none"> IP en cualquiera de las modalidades del ERC (Starting, Consolidator, Advanced, Synergy, Plus Grant) en la convocatoria inmediatamente anterior, con la UAM como HI. Haber obtenido en segunda fase la calificación "B" en el Evaluation Summary Report.

3. DATOS DE LA PROPUESTA ERC PRESENTADA

Convocatoria ERC (referencia)		Nº de propuesta (Proposal ID)	
Acrónimo		Panel ERC	
Título de la propuesta			

4. PRESUPUESTO SOLICITADO

Concepto de gasto	Descripción breve	Importe (€)
Personal (indique porcentaje de retribución adicional)		
Material		
Viajes, estancias y reuniones		
Publicación y difusión		
Servicios para la presentación de propuestas		
Actividades formativas		
Otros		
TOTAL SOLICITADO		

5. OTRAS AYUDAS Y COMPATIBILIDAD

- ☐ No dispongo de otra financiación pública o privada para los gastos subvencionables de esta solicitud a fecha de la misma
- ☐ He solicitado u obtenido otras ayudas para los gastos subvencionables de esta solicitud (detallar a continuación)

Organismo / convocatoria	Gastos que cubre	Importe (€)	Estado (solicitada / concedida)

6. DECLARACIÓN Y COMPROMISOS

La persona abajo firmante DECLARA:

1. Que los datos consignados en la presente solicitud y la documentación aportada son ciertos.
2. Que cumple los requisitos establecidos en la convocatoria para acceder a la modalidad de ayuda solicitada.
3. Que conoce y acepta las condiciones establecidas en la convocatoria.

Asimismo, en caso de resultar beneficiaria, SE COMPROMETE A:

1. Mantener una vinculación activa y a tiempo completo con la Universidad Autónoma de Madrid durante todo el período de ejecución de la ayuda.
2. Ejecutar las actividades previstas en la solicitud dentro del plazo máximo de un año establecido en la convocatoria y destinar los fondos concedidos exclusivamente a los gastos subvencionables vinculados a dichas actividades.
3. Reintegrar el remanente no ejecutado, así como las cantidades cuya aplicación a la finalidad de la ayuda no resulte debidamente justificada.
4. Comunicar la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades objeto de esta ayuda.

5. Presentar, en el plazo máximo de tres meses desde la finalización del período de ejecución, el informe final de actuación y la justificación económica.
6. Visibilizar el apoyo recibido de la Universidad Autónoma de Madrid en las actividades y resultados derivados de la ayuda.
7. Presentar una nueva propuesta ERC con la UAM como Host Institution, en el plazo establecido en la convocatoria, siempre que las normas de elegibilidad del ERC lo permitan.

Lugar y fecha	Firma de la persona solicitante

Los datos personales serán tratados con la finalidad de gestionar íntegramente el procedimiento de concesión de ayudas, incluyendo la admisión y revisión de las solicitudes, su evaluación, la emisión de propuestas y resoluciones, la realización de actuaciones de justificación, seguimiento y control, así como la publicación de los actos administrativos que, conforme a la normativa aplicable, deban hacerse públicos. Asimismo, los datos podrán utilizarse para el cumplimiento de las obligaciones legales de publicidad activa y transparencia, así como para actividades institucionales de comunicación asociadas a la difusión y promoción de esta convocatoria y de las actuaciones financiadas por la agencia, todo ello en cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, publicado en el «Diario Oficial de la Unión Europea» L 119, de 4 de mayo de 2016.